

**ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIAS A LAS EMPRESAS ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L., DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDN-LPN-02-2017, EFECTUADA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRIMERA CONVOCATORIA.**

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, mayor de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

**ANTECEDENTES:**

1. La empresa **EDENORTE** en fecha cinco (5) y seis (6) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), convocó al proceso de Licitación Pública Nacional **EDN-LPN-02-2017**, para la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRIMERA CONVOCATORIA**, al amparo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones (en lo adelante referida como La Ley).
2. En fecha veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 a.m., día pautado para la apertura de ofertas, presentaron sus propuestas en el acto público de dos etapas, los postores que se indican a continuación: **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., CGV VERTICAL, COFAXCOMP, E.I.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., CAPSA EXTERMINADORA, S.R.L., EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S A (EQUIP), SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, en dicho acto los oferentes **CGV VERTICAL y EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE PROTECCIÓN, S. A. (EQUIP)**, fueron descalificados el primero debido a que no presentó las copias de las ofertas técnicas y económicas y las mismas fueron presentadas en un mismo sobre y el segundo por no depositar las fichas técnicas facilitadas por Edenorte.



3. En fecha veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), La Dirección de Servicios Jurídicos emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes **COFAXCOMP, E.I.R.L. y TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L.**, presentaron todas las credenciales requeridas en el Pliego de Condiciones, sin embargo, los oferentes **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., CAPSA EXTERMINADORA, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, no presentaron todas las credenciales requeridas en el Pliego de Condiciones.
4. La no presentación de estos documentos, no constituyen motivos para la descalificación de las respectivas ofertas, por lo que se procedió a solicitar a los oferentes **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., CAPSA EXTERMINADORA, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, la subsanación de los mismos en fecha veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), mediante carta simple.
5. En el plazo otorgado para la subsanación de las credenciales el postor **CAPSA EXTERMINADORA, S.R.L.**, fue el único que no depositó ninguna de las credenciales solicitadas, mientras que los postores **ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L. y A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L.**, depositaron completamente las credenciales solicitadas y los oferentes **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, presentaron parcialmente las credenciales solicitadas, por lo que se les solicitó la subsanación de las mismas en fecha ocho (8) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), mediante carta simple.
6. En el plazo otorgado para la subsanación de las credenciales los postores **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, depositaron completamente las credenciales solicitadas.
7. En fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), la Gerencia de Seguridad Industrial emitió el Informe de Evaluación Técnica, indicando que los oferentes: **STUDIOS**

Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., COFAXCOMP, E.I.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., CAPSA EXTERMINADORA, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L., cumplieron con todos los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas de algunos de los ítems ofertados.

8. En fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017) se notificó a los oferentes **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., COFAXCOMP, E.I.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., CAPSA EXTERMINADORA, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, de los resultados de la primera etapa del presente proceso **EDN-LPN-02-2017**, correspondiente a la evaluación técnica.
9. En fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017) se emitió el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas correspondiente al presente proceso.
10. En fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017) se llevó a cabo el acto público de la segunda etapa del proceso, en la cual se dio lectura a las ofertas económicas que quedaron habilitadas en la primera etapa, en dicho acto fue descalificado el suplidor **COFAXCOMP, E.I.R.L.**, ya que no depositó la garantía de seriedad de la oferta.
11. En fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), se presentó el Acta de Resultado del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Licitación Pública Nacional a las empresas **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, por presentar las ofertas más convenientes para **EDENORTE**.
12. Así mismo, el Comité de Compras sugirió declarar desierto los siguientes ítems, por las razones expuestas a continuación:



ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DECLARADA DESIERTA	CAUSA DECLARATORIA DESIERTA
40	1007016	TIJERA P/CORTE CABLE ACERO 24"	JGO	5	MATERIAL NO OFERTADO
57	1007865	LINTERNA RESISTENTE AL AGUA	UN	32	
61	1008789	JUEGO EXPANCIONADORES PARA TUBERIAS	UN	5	
62	1010524	GAUSSIMETRO	UN	2	
65	2003103	SOLDADOR TIPO CAUTIN DE 30 WATTS	UN	2	
75	2011984	SOLDADOR EST, SOLDADURA, AIRE,EXT.HUMO	UN	3	
78	2012761	TERCERA MANO PARA SOLDAR	PAR	3	
80	2012763	MARTILLO DE RESORTE	UN	2	
83	2012939	GUANTES DE PROTECCION PARA MOTORISTAS	UN	272	

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DECLARADA DESIERTA	CAUSA DECLARATORIA DESIERTA
1	1000345	MASCARILLA P/PARTICULADO N95	UN	14	OFERTAS ECONOMICAS SUPERARON EL VALOR REFERENCIAL DE EDENORTE
9	1005796	VOLTIO AMPERIMETRO	UN	13	
10	1005877	ESCALERA FIBRA D/VIDRIO TIPO TIJERA 10'	UN	1	
25	1006715	GUANTE AISLADO AT 15KV	UN	20	
43	1007250	PERTIGA SECCIONAL T/ESCOPETA 8' 20KV	JGO	5	
68	2006586	CASCO PROTECTOR P/MOTORISTA	UN	105	
76	2012758	ESTROBO P/CINTURON LINIERO ELECTRICISTA	UN	10	
82	2012938	BOTAS DE PROTECCION CONTRA IMPACTO	PAR	272	

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DECLARADA DESIERTA	CAUSA DECLARATORIA DESIERTA
2	1001524	LLAVE P/ LINIERO STD 13" P/ HERRAJE 5/8"	UN	10	OFERTAS NO CUMPLEN TECNICAMENTE
24	1006546	DESTORNILLADOR PLANO AISLADO 3/8"X8"	UN	1	
26	1006730	JUEGO D/CUBO 6-32MM	UN	2	
36	1006914	SAQUETA PORTA-HERRAMIENTA	UN	1	
37	1006918	SET D/DESTORNILLADOR	UN	1	
38	1006941	SPOTLIGHT DE 12V	UN	4	
39	1006944	TALADRO CON MARTILLO 3/4"	UN	6	
45	1007256	COMPRESOR TERMINALES DE COMUNICACION	JGO	2	
51	1007504	LLAVE DE TORQUE	UN	3	
56	1007729	DESTORNILLADOR PLANO	UN	5	
63	1011901	VARA TELESCOPICA AISLADA 90KV/2 SECCIONES	UN	40	
79	2012762	MULTIMETRO FLUKE 117	UN	2	

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:**



**CONSIDERANDO:** Que luego de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional **EDN-LPN-02-2017**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRIMERA CONVOCATORIA**.

**CONSIDERANDO:** Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

**CONSIDERANDO:** Que habiendo cumplido los oferentes **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L., TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., FERRETERIA OCHOA, S.A., A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos y habiendo presentado las propuestas más convenientes para los intereses generales de **EDENORTE**.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06, establece:

*“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”.*

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE**, y,

**VISTO:** El pliego de condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDN-LPN-02-2017, EFECTUADA PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRIMERA CONVOCATORIA**.

**VISTA:** La Ley.

**VISTO:** El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

**VISTOS:** Los Informes de Evaluación Técnica y Credenciales, el Acta de Resultados del Comité de Compras, y las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES  
RESUELVE:**

**PRIMERO:** Adjudicar el presente proceso de **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE TRABAJO Y DE PROTECCIÓN PERSONAL, PRIMERA CONVOCATORIA**, conforme se indica a continuación:

a) **ESTUDIOS Y SERVICIOS PARA LA INGENIERIA, S.R.L.**, los ítems que se indican más adelante, por la suma de **UN MILLON CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 85/100 (RD\$1,122,415.85)**, impuestos incluidos.

ESIOCA, S.R.L.						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1005421	PULIDORA	UN	5	RD\$4,401.27	RD\$25,967.49	ENTREGA INMEDIATA
1006334	BOTA D/GOMA NIVEL ALTO	PAR	233	RD\$727.44	RD\$200,002.35	ENTREGA INMEDIATA
1007254	VARA TELESCOPICA AISLADA 20KV 35'	JGO	5	RD\$23,940.00	RD\$141,246.00	6 SEMANAS
2012759	BOTAS DE PROTECCION DIELECTRICA A 18000V	PAR	320	RD\$2,000.00	RD\$755,200.00	60 DIAS CALENDARIOS
<b>TOTAL GENERAL(RD\$)</b>					<b>RD\$1,122,415.85</b>	

b) **ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.**, los ítems que se indican más adelante, por la suma de **CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 26/100 (RD\$116,718.26)**, impuestos incluidos.

ORBITAL ELECTRIC						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1001575	PATA DE CABRA	UN	1	RD\$395.54	RD\$466.74	ENTREGA INMEDIATA
1003474	DESTORNILLADOR PLANO AISL.DE 6"	UN	11	RD\$214.50	RD\$2,784.21	ENTREGA INMEDIATA
1006539	DESTORNILLADOR ESTRIA	UN	16	RD\$226.80	RD\$4,281.98	ENTREGA INMEDIATA
1006541	DESTORNILLADOR ESTRIA 4"	UN	8	RD\$176.27	RD\$1,663.99	ENTREGA INMEDIATA
1006544	DESTORNILLADOR ESTRIA 12"	UN	12	RD\$226.80	RD\$3,211.49	ENTREGA INMEDIATA
1006735	JUEGO DESTORNILLADOR 1000V	SET	1	RD\$1,345.87	RD\$1,588.13	ENTREGA INMEDIATA
1006819	MARTILLO (AISLADO) P/LINIERO	UN	11	RD\$425.15	RD\$5,518.45	ENTREGA INMEDIATA
1006864	PINZA P/CORTAR CABLE	UN	13	RD\$925.42	RD\$14,195.94	ENTREGA INMEDIATA
1006869	PINZA PUNTA LARGA	UN	11	RD\$399.99	RD\$5,191.87	ENTREGA INMEDIATA
1007363	ALICATE D/CORTE DIAGONAL 7"	JGO	30	RD\$499.99	RD\$17,699.65	ENTREGA INMEDIATA
1007365	ALICATE PUNTA LARGA 8 "	UN	19	RD\$499.99	RD\$11,209.78	ENTREGA INMEDIATA
1007500	CIZALLA DE CORTE ASILADA	UN	11	RD\$3,360.17	RD\$43,615.01	ENTREGA INMEDIATA
1007875	CINCEL D/PUNTA 10 X 34	UN	11	RD\$407.63	RD\$5,291.04	ENTREGA INMEDIATA
<b>TOTAL GENERAL(RD\$)</b>					<b>RD\$116,718.26</b>	

c) **SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L.**, los ítems que se indican más adelante, por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 74/100 (RD\$291,338.74)**, impuestos incluidos.



SUPLIDORA LEO PEÑA						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1005241	ESCALERA FIBRA D/VIDRIO 16' T/EXTENSION	UN	1	RD\$9,035.61	RD\$10,662.02	30 DIAS CALENDARIOS
1005248	ESCALERA FIBRA D/VIDRIO TIPO TIJERA 6'	UN	7	RD\$4,194.67	RD\$34,647.97	30 DIAS CALENDARIOS
1006201	GUANTE POLY NITRILO	UN	338	RD\$66.10	RD\$26,363.32	30 DIAS CALENDARIOS
1006245	ALICATE AISLADO P/ELECTRICISTA	UN	46	RD\$406.40	RD\$22,059.39	30 DIAS CALENDARIOS
1006246	ALICATE PRESION	UN	6	RD\$251.13	RD\$1,778.00	30 DIAS CALENDARIOS
1006523	CUCHILLA P/ ELECTRICISTA	UN	12	RD\$1,117.34	RD\$15,821.53	45 DIAS CALENDARIOS
1006742	JUEGO LLAVE ALLEN 1.5MM X 10MM	UN	1	RD\$169.49	RD\$200.00	30 DIAS CALENDARIOS
1006743	JUEGO DE LLAVE ALLEN 1/16" A 3/4"	UN	10	RD\$305.23	RD\$3,601.71	30 DIAS CALENDARIOS
1006770	LLAVE AJUSTABLE 12"	UN	21	RD\$345.62	RD\$8,564.46	30 DIAS CALENDARIOS
1006818	MARCO D/SEGUETA	UN	14	RD\$217.16	RD\$3,587.48	30 DIAS CALENDARIOS
1006823	MAZO D/GOMA 1 LIBRAS	UN	1	RD\$125.62	RD\$148.23	30 DIAS CALENDARIOS
1007304	CINTA METRICA 50 MTS	JGO	11	RD\$624.65	RD\$8,107.96	30 DIAS CALENDARIOS
1007305	CINTA METRICA 8MTS	JGO	9	RD\$361.02	RD\$3,834.03	30 DIAS CALENDARIOS
1007692	COMPRESORA DE TERMINAL CT-150/HD150S	UN	5	RD\$6,633.58	RD\$39,138.12	45 DIAS CALENDARIOS
1008282	GUANTES PARA LABORATORIO	UN	100	RD\$2.54	RD\$299.72	30 DIAS CALENDARIOS
1008297	BULTO PARA HERRAMIENTAS	UN	13	RD\$881.95	RD\$13,529.11	45 DIAS CALENDARIOS
2001989	SEÑAL PISO MOJADO	UN	53	RD\$286.02	RD\$17,887.69	45 DIAS CALENDARIOS
2011433	DESTORNILLADOR DE BATERIA MULTIPUNTAS	UN	2	RD\$6,665.85	RD\$15,731.41	45 DIAS CALENDARIOS
2012764	CARRETELLA MANUAL 3 EN 1 CONVERTIBLE	UN	2	RD\$10,466.04	RD\$24,699.85	45 DIAS CALENDARIOS
2013449	ASPIRADORA INDUSTRIAL	UN	1	RD\$34,471.79	RD\$40,676.71	45 DIAS CALENDARIOS
<b>TOTAL GENERAL (RD\$)</b>					<b>RD\$291,338.74</b>	

d) TSE TOP SAFETY EQUIPMENTS, S.R.L., los ítems que se indican más adelante, por la suma de SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$790,139.80), impuestos incluidos.

TSE						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1006363	CAPA P/AGUA	UN	449	RD\$650.00	RD\$344,383.00	30 DIAS CALENDARIOS
1006365	CASCO PROTECCION	UN	89	RD\$255.00	RD\$26,780.10	5 DIAS CALENDARIOS
1006374	CINTURON SEGURIDAD CON SALVAVIDA	PAR	26	RD\$10,250.00	RD\$314,470.00	30 DIAS CALENDARIOS
1007248	CASCO PROTECCION DIELECTRICO	JGO	70	RD\$440.00	RD\$36,344.00	5 DIAS CALENDARIOS
1007677	LENTE DE PROTECCION Y SEGURIDAD	UN	267	RD\$95.00	RD\$29,930.70	5 DIAS CALENDARIOS
2006625	BOTA D/SEGURIDAD	PAR	12	RD\$2,700.00	RD\$38,232.00	5 DIAS CALENDARIOS
<b>TOTAL GENERAL (RD\$)</b>					<b>RD\$790,139.80</b>	

e) DUTECH DOMINICANA, S.R.L., el ítem que se indica más adelante, por la suma de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 25/100 (RD\$42,307.25), impuestos incluidos.

DUTECH						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1006354	CAJA D/HERRAMIENTA	UN	16	RD\$2,240.85	RD\$42,307.25	30 DIAS CALENDARIOS

- f) **PUNTO MARKET, S.R.L.**, el ítem que se indica más adelante, por la suma de **TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 70/100 (RD\$36,479.70)**, impuestos incluidos.

PUNTO MARKET						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1007212	ODOMETRO	JGO	9	RD\$3,435.00	RD\$36,479.70	INMEDIATA

- g) **FERRETERIA OCHOA, S.A.**, el ítem que se indica más adelante, por la suma de **OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$82,139.80)**, impuestos incluidos.

FERRETERIA 8A						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1005245	ESCALERA FIBRA D/VIDRIO 32' T/EXTENSION	UN	5	RD\$13,922.00	RD\$82,139.80	INMEDIATA

- h) **A & C SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.R.L.**, los ítems que se indican más adelante, por la suma de **CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 82/100 (RD\$109,818.82)**, impuestos incluidos.

A Y C						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1006135	CINTA REFLECTIVA 2"	UN	20	RD\$2,198.59	RD\$51,886.72	30 DIAS CALENDARIOS
2006598	CHALECO REFLECTANTE	UN	241	RD\$95.00	RD\$27,016.10	40 DIAS CAENDARIOS
2010163	SET CASCO PROT. FACIAL + BARBIQUEJO	UN	40	RD\$655.00	RD\$30,916.00	45 DIAS CALENDARIOS
<b>TOTAL GENERAL (RD\$)</b>					<b>RD\$109,818.82</b>	

- i) **DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD, S.R.L.**, los ítems que se indican más adelante, por la suma de **CIENT MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 88/100 (RD\$100,181.88)**, impuestos incluidos.





DEINSA						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/T (RD\$) CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
1007538	GUANTES D/PROTECCION MECANICA	UN	198	RD\$177.84	RD\$41,550.54	15 DIAS CALENDARIOS
1007676	TRAJE IMPERMEABLE P/AGUA	UN	46	RD\$531.81	RD\$28,866.65	15 DIAS CALENDARIOS
2005594	FILTRO P/MASCARILLA 3M	UN	14	RD\$461.70	RD\$7,627.28	15 DIAS CALENDARIOS
2006555	FAJA D/PROTECCION	UN	14	RD\$498.47	RD\$8,234.72	15 DIAS CALENDARIOS
2009567	TAPONES P/OIDO	UN	8	RD\$60.71	RD\$573.10	15 DIAS CALENDARIOS
2010161	MASCARILLA CON FILTRO DESECHABLE	UN	18	RD\$627.57	RD\$13,329.59	15 DIAS CALENDARIOS
<b>TOTAL GENERAL(RD\$)</b>					<b>RD\$100,181.88</b>	

**SEGUNDO:** Declarar desierto los ítems indicados en el numeral 12 del presente acto, al tenor de las disposiciones del artículo 24, de La Ley 340-06.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

  
  
**JULIO CÉSAR CORREA**  
 Administrador Gerente General,  
 Edenorte Dominicana, S.A.